JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
Salento Quindío, veintiocho de julio del año dos mil veintitrés.

Como dentro del presente proceso ESPECIAL DE TITULACIÓN DE POSESIÓN, respecto del predio ubicado en la vereda Palestina de esta municipalidad, denominado EL RINCON LOTE C, con folio de matrícula inmobiliaria 280-21006 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Armenia, promovido por LUZ ELENA OSPINA OSPINA, por intermedio de apoderado judicial, contra MARIA DE JESUS BUITRAGO GONZALEZ Y OTROS, y personas indeterminadas que puedan tener algún derecho en el inmueble, se tiene que ya se corrió el traslado a todas las partes demandadas, quienes oportunamente le dieron contestación, se fija para la realización de la inspección judicial al predio el día VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, a las NUEVE Y TREINTA DE LA MAÑANA; se previene a la parte actora a fin que en esa fecha y hora provea lo necesario para el traslado del Despacho a sitio de la diligencia, igualmente los alimentos de las personas que acompañen al Despacho en la diligencia, de ser necesario, conforme con lo regulado en el artículo 364 del Código General del Proceso.

Acorde con lo establecido en el parágrafo primero del artículo 15 de la Ley 1561 del 2012, a efectos de identificar el inmueble por sus linderos y cabida, y realizar la práctica de las pruebas necesarias para lograr su plena identificación, de la lista de auxiliares de la justicia se designa como perito topógrafo al señor HECTOR FABIO TORO RAMÍREZ, celular 3155495523, a quien en la diligencia se le dará legal posesión.

Por la secretaria líbrese las comunicaciones correspondientes.

Se tendrá como suspendido el proceso hasta el día de la realización de la diligencia.

NOTIFÍQUESE.

MILLER GAITAN MARTÍNEZ
Juez

CERTIFICO: Que el auto anterior se notificó a las partes por estado de hoy Julio 31-23

SECRETARIO